



112462

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Eduardo PRATS CENTENO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Enna, 9 por "ESTANTERÍA TRANSFORMABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estantería transformable cuyo montaje se realiza en breve espacio de tiempo y sin necesidad de herramienta alguna, pudiendo desmontarse para variar su estructura de acuerdo con las necesidades de cada momento.

5.

La colocación de artículos para expender al público mediante el sistema de autoservicio o, simplemente para su exposición práctica y atrayente, requiere el uso de estantes múltiples debidamente acoplados. Por otra parte es conveniente que dichos estantes puedan variar de posición

10.

112462



con el fin de cambiar la estructura del conjunto y ofrecer una realización distinta periódicamente, que llame la atención de los compradores.

- Atendiendo a las necesidades expuestas, se ha ideado la estantería objeto de la invención que consta esencialmente de una pluralidad de bandejas de fondo perforado, unos perfiles para el acoplamiento de bandejas adyacentes y una serie de columnas con medios de enganche amovible en sus extremos para el acoplamiento de bandejas superpuestas.
5. Los perfiles para el acoplamiento de bandejas adyacentes presentan sección transversal en U invertida que cabalga sobre el borde de una bandeja, mientras que de uno de sus cantos parte una serie de ganchos transversales para el encaje con el fondo enrejado de la bandeja adyacente.
10. En cuanto a las columnas, están dotadas en un extremo de un acodamiento en el cual está unida por una de sus ramas una platina doblada en U que se acopla en una de las varillas que constituyen el fondo de la bandeja, mientras que el extremo opuesto está doblado en forma de gancho, orientado en sentido opuesto respecto a la platina en U y engaza en el borde del marco de la cubeta inferior, disponiendo la columna en cuestión en las proximidades del gancho, una varilla transversal que se apoya sobre el canto superior del marco de la bandeja, a fin de inmovilizar axialmente la columna una vez montada.
15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo se representa un caso
- 20.
- 25.

112462



práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de los componentes esenciales de la estantería; la figura 2 es un detalle en alzado seccionado longitudinalmente del acoplamiento de dos bandejas adyacentes mediante el perfil en "U", la figura 3 es un detalle en alzado del acoplamiento del extremo superior de una columna a una bandeja con fondo de rejilla; la figura 4 es una vista similar pero del acoplamiento del gancho inferior de la columna al marco de otra bandeja, y la figura 5 es una vista en perspectiva frontal de una estantería formada con los componentes amovibles descritos.

La estantería descrita consta en los aludidos dibujos de una pluralidad de bandejas -1- con fondo de rejilla y otras bandejas -2-, de las cuales únicamente se ha representando el marco, pues pueden presentar fondos cerrados o de otro tipo. Las bandejas -1- se acoplan en posición adyacente merced a unos perfiles -3- de sección transversal en "U" invertida que cabalga sobre el canto superior de una bandeja mientras que del borde externo de la "U" parte una serie de salientes -4- terminados en ganchos -5- receptores de las varillas -6- del fondo de la bandeja adyacente.

Para montar varias bandejas superpuestas se dispone de columnas -7-, formadas por grupos de varillas longitudinales con un acodamiento superior -8- soldado a una de las ramas de una pletina -9- en "U". El extremo opuesto de las columnas -7- está doblado en forma de gancho -10-

112402



- en sentido opuesto respecto a la orientacion de la pletina -9- y próximo al gancho está soldada una varilla transversal -11- por la cara interna de la columna. La pletina -9- encaja en una de las varillas -6- que constituyen el fondo de las bandejas -1-, mientras que el gancho -10- en-
5. garza en el canto inferior del marco -2- de una bandeja situado debajo de la primera, quedando la varilla -11- apoyada contra el canto superior de -2-, siendo imposible que las bandejas puedan desmontarse fortuitamente. Para desmontarlas es preciso separar la pletina -9- de la varilla en
10. la que está acoplada y a continuación levantar la bandeja para permitir la oscilación de la columna hasta conseguir que la varilla -11- quede en posición separada respecto al canto superior de -2-, en cuyo momento podrá retirarse
15. la columna sin dificultad.

- Combinando el acoplamiento de diversas bandejas de tamaños distintos, así como las columnas y perfiles, se consiguen estructuras esbeltas y resistentes, en donde los artículos son expuestos en las mejores condiciones de vi-
20. sualidad.

- En consecuencia, la estanteria transformable descrita es de gran utilidad en establecimientos de venta por el sistema de autoservicio o simplemente para almacenar los artículos de forma ordenada y atrayente. También
25. se utiliza la estanteria en almacenes, fábricas, etc.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los



mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Estantería transformable, que está constituida esencialmente por una pluralidad de bandejas de fondo perforado, unos perfiles acanalados y provistos de ganchos para el acoplamiento de bandejas adyacentes y unas columnas con medios de enganche amovible en sus dos extremos para la superposición de bandejas.
10. 2. Estantería transformable, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las bandejas presentan fondo de rejilla y los perfiles tienen sección transversal en -U- invertida que cabalga sobre el borde de una bandeja, mientras que de uno de sus cantos parte una serie de ganchos transversales para el encaje con el fondo enrejado de la bandeja adyacente.
15. 3. Estantería transformable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada esencialmente por el hecho de que el extremo superior de las columnas está doblado formando un acodamiento unido a una de las ramas de una pletina doblada en -U-, destinada acoplarse en una de las varillas transversales del fondo de la cubeta superior,
- 20.

112462

17



mientras que el extremo opuesto está doblado formando un gancho orientado hacia arriba y que engarza en el canto inferior del marco de la bandeja inferior, estando unida en las proximidades del gancho una, varilla transversal que se apoya sobre el canto superior de dicha bandeja,

5. impidiendo el desplazamiento longitudinal de la columna.

4. Estantería transformable.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de marzo de 1965.

Eduardo PRATS CENTENO

p.a.

112462 FIG. 1

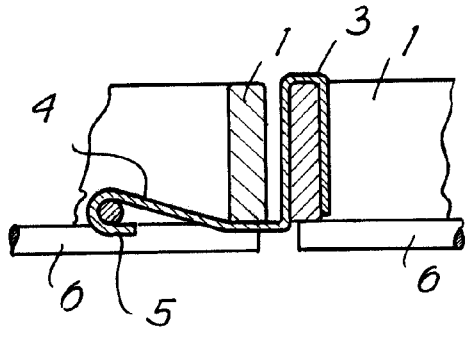
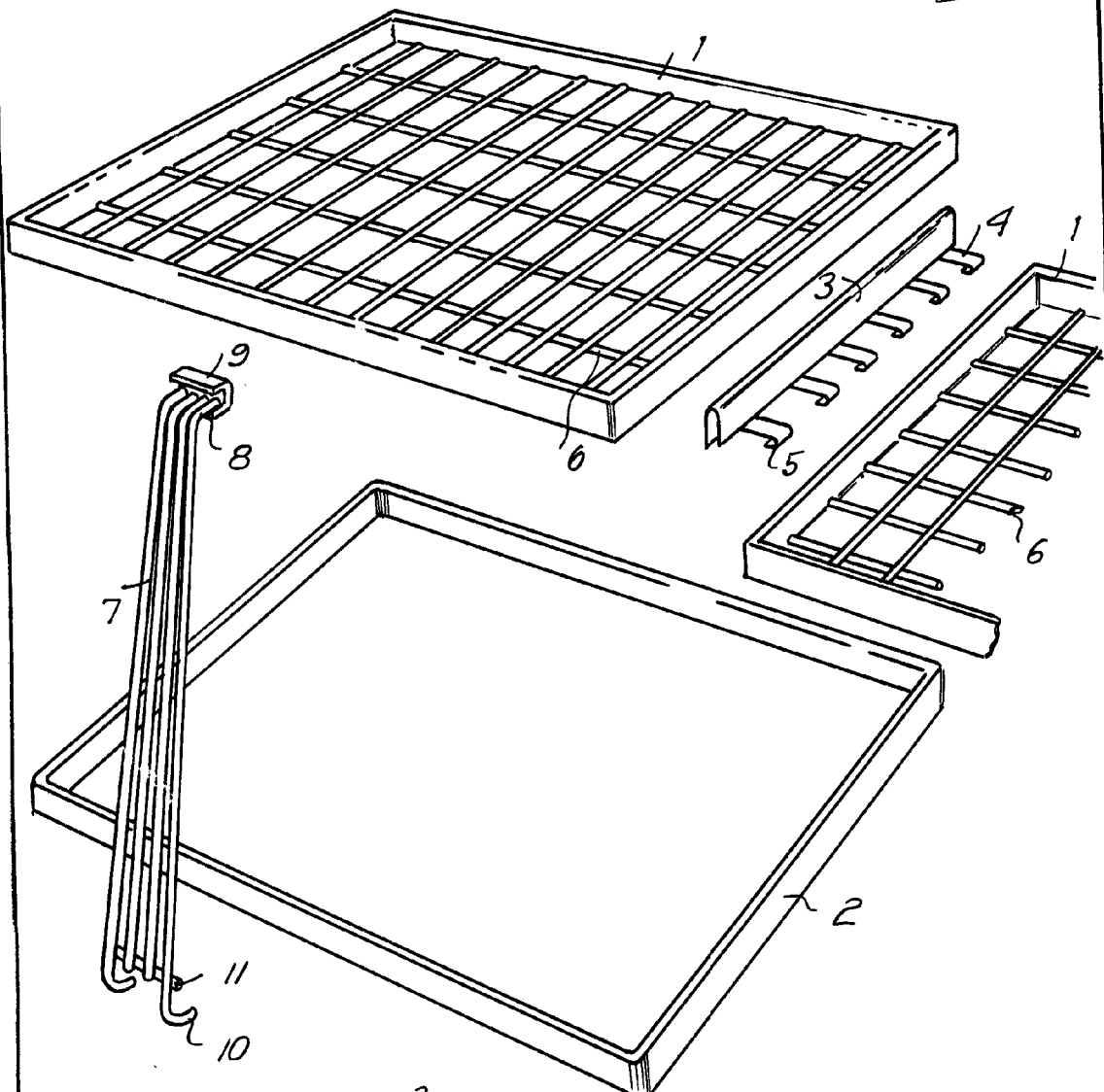


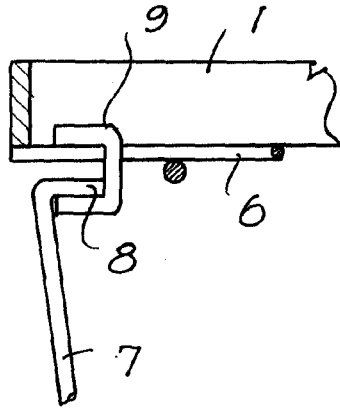
FIG. 2

17 MAR 1965

BARCELONA,
EDUARDO PRATS CENTENO
P.A.

12/38

Fig. 3



112462

Fig. 4

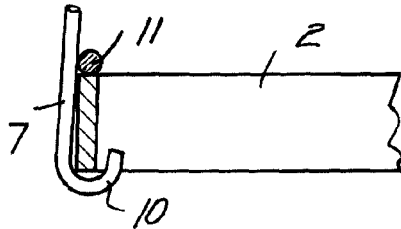
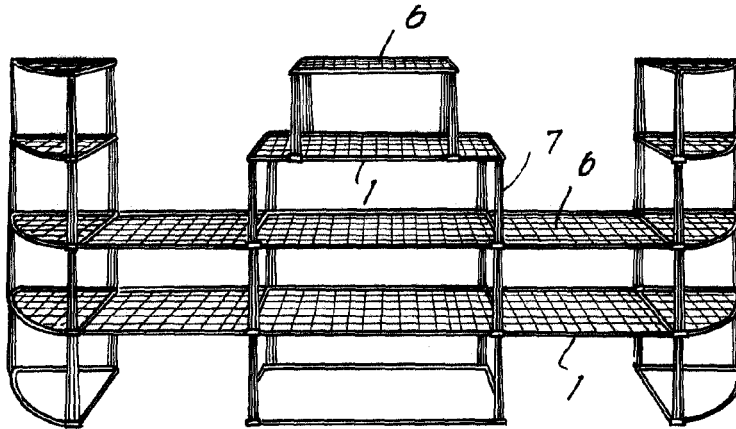


Fig. 5



BARCELONA, 17 MAR 1965
EDUARDO PRATS CENTENO
P.A.

12198